



RESOLUCIÓN CDDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 017 / 16

San Carlos de Bariloche, 18 OCT 2016

VISTO:

La Resolución CDDEyVE SEDE ANDINA N° 009/2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CDDEyVE SEDE ANDINA N° 009/2014 aprobó el diagrama de equivalencias entre las carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y la Licenciatura en Agroecología de la Sede Andina.

Que la Resolución CDDEyVE SEDE ANDINA N° 009/2014 aprobó el diagrama de equivalencias entre las carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y la Licenciatura en Agroecología de la Sede Andina y la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Que luego de la implementación de las matrices mencionadas se hizo necesaria la revisión de todas las equivalencias.

Que la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires ha sufrido modificaciones en su plan de estudios, y que por lo tanto no se puede analizar la equivalencia con los planes de estudios de la Universidad Nacional de Río Negro para otorgar equivalencias automáticas.

Que los Directores de las Carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y en Licenciatura en Agroecología han presentado una nuevo diagrama de equivalencias entre las carreras que dirigen.

Que la Secretaría Académica de la Sede Andina ha emitido dictamen favorable.

Que por lo tanto corresponde dejar sin efecto la Resolución CDDEyVE SEDE ANDINA N° 009/2014.

Que el Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina trató la propuesta de equivalencias en la sesión del día 18 de octubre de 2016.

Que la presente se dicta en cumplimiento de la normativa de la Universidad Nacional de Río Negro.



Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA
ESTUDIANTIL DE LA SEDE ANDINA DE LA UNRN
RESUELVE:**

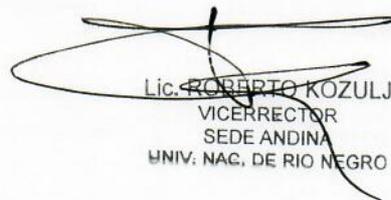
Artículo 1º.- Dejar sin efecto la Resolución CDDEyVE SEDE ANDINA N° 009/2014.

Artículo 2º.- Aprobar el Diagrama de Equivalencias entre la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y la Licenciatura en Agroecología que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

Artículo 3º.- Registrar, comunicar y archivar



Ing. Agr. M. Sc. Carlos A. REZZANO
Secretario Académico
Sede Andina - UNRN



Lic. ROBERTO KOZULJ
VICERRECTOR
SEDE ANDINA
UNIV. NAC. DE RIO NEGRO



Diagrama de equivalencias entre materias de las carreras TPVO UNRN y LAGE UNRN:

Equivalencias en ambas direcciones

Código	LAGE	Código	TPVO
EL447	Botánica Morfológica	EL447	Botánica Morfológica
EL448	Botánica Sistemática	EL448	Botánica Sistemática
EL459	Fisiología de las Plantas Superiores	EL459	Fisiología de las Plantas Superiores
EL461	Climatología y Agrometeorología	EL461	Climatología y Agrometeorología
EL314	Manejo y Uso Racional del Agua *	EL449	Sistemas de Riego y Drenaje
EL466	Maquinaria Agrícola	EL466	Maquinaria Agrícola
EL311	Manejo Ecológico de la Sanidad de los Cultivos *	EL463	Sanidad vegetal

Las materias indicadas con * requieren de un examen complementario (ver contenidos más abajo).

Equivalencias en ambas direcciones que comprenden más de una materia

Código	LAGE	Código	TPVO
EL467 EL316	Horticultura y Cultivos Protegidos * Talleres de Proyectos Didáctico-Productivo	EL467	Horticultura
EL468 EL316	Fruticultura Talleres de Proyectos Didáctico-Productivo	EL468	Fruticultura
EL469 EL316	Aromáticas y Medicinales * Talleres de Proyectos Didáctico-Productivo	EL469	Aromáticas y Medicinales

Las materias indicadas con * requieren de un examen complementario (ver contenidos más abajo).

Equivalencias en una sola dirección que comprenden más de una materia

Código	LAGE	Código	TPVO
EL305	Sistemas Productivos Orgánicos y Certificaciones	EL457	Sistemas Productivos Orgánicos
EL304	Ciencias del Suelo	EL458 EL462	Edafología Fertilidad de los Suelos



ANEXO I - RESOLUCIÓN CDDEyVE SEDE ANDINA UNRN N.º 017 / 16

- La materia **Sistemas Productivos Orgánicos (EL457)** equivale a la materia **Sistemas Productivos Orgánicos y Certificaciones (EL305)**, pero la materia **Sistemas Productivos Orgánicos y Certificaciones (EL305)** no equivale a la materia **Sistemas Productivos Orgánicos (EL457)**.
- Las materias **Edafología (EL458)** y **Fertilidad de los Suelos (EL462)** de la TPVO equivalen a la materia **Ciencias del Suelo (EL304)** de LAGE, pero la materia **Ciencias del Suelo (EL304)** de LAGE no equivale a Las materias **Edafología (EL458)** y **Fertilidad de los Suelos (EL462)** de la TPVO.

Materias con contenidos a evaluar en examen complementario

EL311- Manejo Ecológico de la Sanidad de los Cultivos

- Diseño de rotaciones para sistemas ecológicos. Importancia de las rotaciones. Rotaciones de hortalizas. Diseño de una rotación, abonos verdes, distribución de abonos, ejemplos.
- Factores que inciden en los problemas de plagas y enfermedades. Agroquímicos. Clasificación principal. Dosis letal 50. Principales en el mercado. Resistencia a los plaguicidas. Problemas que ocasionan.
- Diversidad a lo largo del tiempo. Biodiversidad en los ecosistemas y agrobiodiversidad. Composición, estructura y función de la biodiversidad. Estilos de agriculturas e impactos en la biodiversidad. Mezcla de variedades y cultivos, mejora de hábitat para el control de plagas, cultivos trampas, resistencia a las plagas y enfermedades, variedades resistentes, extractos vegetales, productos minerales y químicos permitidos, control biológico. Ventajas y desventajas. Manejo vs control. Principios de manejos ecológicos de enfermedades, plagas y malezas en los cultivos. Posibilidades de aplicación, limitaciones. Abonado orgánico en un suelo biológicamente activo. Una nueva forma de ver las malas hierbas., ecología de las malas hierbas, control de malas hierbas por medio del manejo de su ambiente.

EL469-Aromáticas y Medicinales

- Trabajo complementario abarcando los siguientes contenidos del programa:
- Recursos vegetales aromáticos y medicinales de la flora regional. Uso sustentable de poblaciones naturales y desarrollo de tecnologías de aprovechamiento y cultivo del recurso. Extracción y uso de aceites esenciales y otros extractos vegetales para el control de plagas y conservación de alimentos.
- Alelopatía. Interacciones químicas en la defensa y comunicación de las plantas.
- El trabajo a presentar por el estudiante comprenderá el análisis y discusión de publicaciones científicas relacionadas a los contenidos mencionados, cuya elaboración y modalidad de la presentación se coordinará individualmente con el docente a cargo de la asignatura.

EL313-Horticultura y Cultivos Protegidos

- Estudio de la sustentabilidad del sistema de producción, desarrollo de indicadores de sustentabilidad.



EL314-Manejo y Uso Racional del Agua

- El ciclo hidrológico y la influencia de las actividades agropecuarias sobre el mismo. Concepto de cuenca hídrica. Balance de agua en el cultivo. Prácticas para un manejo eficiente del agua en un cultivo. Aprovechamiento de fuentes superficiales locales: captación de vertientes y principios de conducción del agua.
- Monografía: dado que la temática de manejo de agua en la producción agroecológica es amplia e incluye temas diversos que no pueden ser abordados en su totalidad en la materia se encomienda a los alumnos realizar una monografía, en la que seleccionen un tema de su interés (con acuerdo del docente) relacionado con la problemática. La misma debe ser un texto de entre 10 y 20 páginas, que debe ser presentada en versión extendida por escrito y en forma resumida en una exposición oral.